

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5 821 Segunda Época Sábado, 24 de Marzo de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Almería militar

LA RUTA AÉREA

Muchos y muy ilustres escritores y oradores, al empezar a desarrollar el tema que se proponen tratar, hacen constar su insuficiencia para ello por creerlo superior a sus fuerzas, y exponen sus deseos de poseer la elocuencia o la didáctica, para no defraudar a nadie. Yo no es por modestia por lo que lamento no tener alguna de esas bellas cualidades, no; si siento no escribir bien, es porque tengo una convicción arraigadísima y temo que por mi falta de dotes no la pueda transmitir íntegra a los lectores; yo veo la superioridad de Almería sobre todos los demás puertos mediterráneos (dentro de este asunto) tan grande, tan enorme, que quisiera que todos mis paisanos se convenciesen de una manera igual. Los anteriores razonamientos son justos, no están inspirados en el favor; pero demasiado sé que habrá más de una persona a quien no convencerán. Ahora bien, al tratar de la comunicación aérea entre España y Melilla nos encontramos en una situación tan clara, es un pleito para Almería que tiene la sentencia a su favor tan marcada, que no cabe absolutamente ninguna duda. Tan sencillo es, que resulta difícilísimo exponerlo, o por lo menos a mí se me representa de una forma tan compleja como ocurre con las definiciones-bases de todas las asignaturas: todas se entienden, pero no tienen explicación clara, y si no que se metan a definir con detalle, un plano, una línea recta, o las diferencias que existen para el vulgo entre los conceptos finito, limitado etc... Procuraremos ser breves y concisos.

Análogamente a como hemos hecho con los anteriores temas, vamos a razonar sobre los dos considerandos de viajes aéreos: uno, Madrid-Melilla, y el otro, el itinerario que resulte mejor para España, y que una un puerto del litoral con Melilla. Prescindimos del estudio del aire, ya que no existe, en la zona de que tratamos, ninguna corriente aérea lo suficientemente fuerte y que marque un camino fijo, especial o determinado.

Si sobre un mapa de España y el norte de Marruecos colocamos una regla de forma que uno de sus bordes toque a Madrid y Melilla, y marcamos con un lápiz una línea recta, dicha línea al unir las dos poblaciones, nos indica el camino más corto que existe para trasladarse de una a otra ciudad. Ese itinerario no es factible para que lo sigan los ferrocarriles, las carreteras o los barcos, pues los accidentes geográficos o naturales, impiden normalmente que las vías de comunicación sigan la línea recta; siempre se tiende a ella, pero el logro constituye un límite al que nunca se llega.

Los aparatos aéreos sí tienen más facilidad para trasladarse de un sitio a otro en línea recta. (Perdón por la incorrección; sabemos que en el caso más favorable, el avión describe siempre un arco; pero para mayor claridad diremos «lo de ir en línea recta» las montañas pierden en mucho su valor y los ríos casi no se nombran en las cuestiones «aviatorias». Pues bien; si seguimos sobre el mapa la línea dicha, nos encontramos con que atraviesa las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Jaén y Granada interzándose después en el Mediterráneo, pasando muy cerca del islote de Alborán y siendo por entre Albuñol y Adra donde abandona la península ibérica.

Es la anterior ruta la más práctica y práctica? Respecto a lo primero hemos de decir: después de haberse subido en aeroplano a una altura de 10.000 m. (1) y de haberse hecho viaje tan largo como de Londres a Melbourne (Australia) todo cuanto intenten los hombres-pájaros pueden llevarlo a cabo; ahora, que sea práctica, ya eso no.

Para estudiar esto, veamos ante todo si el mismo aparato puede o debe ir de Madrid a Melilla. Por lo que respecta a duración en el viaje no cabe duda ninguna, desde luego es factible y admite ese trabajo. En lo que se refiere a la conveniencia y seguridad, ya es distinto. Para ir volando sobre tierra, el aeroplano es el indicado; pero si se quiere volar sobre las aguas, resulta mejor utilizar el hidroavión; una avería que impida continuar el vuelo es cosa relativamente corriente en los aparatos de aviación; en el caso concreto que tratamos, de encontrarse sobre el mar con avería no tiene más remedio el piloto que amerizar, pues si se quiere que el minúsculo islote de Alborán sirva para que aterricen, tendrían los aeroplanos que remontarse a unas alturas elevadísimas. Tenemos por consiguiente a la lógica aconsejándonos el empleo de dos aparatos para el viaje aéreo Madrid-Melilla; uno con el que se puede aterrizar, que se abandonará en el litoral, y otro que sirva para amerizar con el que se atravesará el mar Mediterráneo.

Pero ahora bien: Adra no tiene su puerto concluido; aún en el caso de que lo estuviese, sería pequeño para tener con toda holgura los servicios de aviación e intercambio de mercancías; además, la línea con que unimos las dos ciudades corta a Sierra Nevada en un sitio un poco al E. del picacho de «Muley-Hacen» que tiene cota superior a los 2.500 m. altura no excesiva para el aeroplano, pero que dado lo brío de la sierra mencionada, tratándose de un macizo tan inclinado por el frío, chubascos, nieves, nieblas y cerrazones, que impiden en absoluto la orientación visual, es un peligro el dominarlas, y por tanto, no es práctico el itinerario más corto. Aún hay más: Sierra Nevada, desarrollándose a tan poquísima distancia del mar, dada la considerable altura que alcanza, resulta con una pendiente media atroz, y será verdaderamente vertiginoso el descenso del avión desde una altura superior a los 3.000 m. hasta el nivel del mar, en un trayecto de 25 kms. escasos.

Los puertos más cercanos y que casi equidistan de Adra son: Motril y Almería.

Idénticos inconvenientes tiene el 1.º que Adra; queda por tanto sólo el de Almería como el mejor situado para la ruta aérea entre Madrid y Melilla.

Tal vez habrá algunos que argumenten en pro de establecer el servicio aéreo haciendo escala en Málaga, fundándose para tal, en que su distancia rectilínea a Madrid es muy poco superior a la de Almería y las 17 millas menos a que está se encuentra de Melilla nada suponen para un avión que puede salvarlas, sin esfuerzo, en un cuarto de hora. A esta argumentación se opone la principal ventaja de Almería; la naturaleza nos ha colocado en un sitio tan crítico y especial, respecto a lo que tratamos, que no cabe duda, ni en justicia nadie nos puede disputar nuestros derechos. En efecto: el diminuto islote de Alborán (de este a oeste mide unos 3 kms y de norte a sur sólo 1 y 1/2 km) distante de nuestro puerto 59 millas marinas está colocado en el mismo meridiano que Melilla y a 39 millas de ésta, casi en el rumbo que los barcos llevan al atravesar el Mediterráneo cuando navegan de Almería a Melilla o viceversa. Si el recorrer esas 59 millas supone mucho, para la cuestión visual no es nada. El horizonte a la orilla del mar cierto que no es muy extenso; pero si nos elevamos un poco, si ascendemos unos metros nada más, ya abarcamos una extensión tremenda, y así ocurre, que desde la Alcazaba de nuestra ciudad, hay quien asegura vé en los días claros el islote mencionado; yo no lo afirmo ni lo niego; pero en lo que no dudo ni pizca es que un barco, haciendo la travesía a Melilla no deja de verse desde alguno de los puntos siguientes: la Alcazaba en Almería, la torreta del faro de Alborán, y la punta Tres Forcas en el territorio de Melilla. Esto que parece baladí, reporta una utilidad grandísima y proporciona una muy tranquilizadora seguridad a los pilotos aéreos. En efecto: los hidroplanos por muy bien contruidos que estén, nunca pueden ser «buenos marineros»; la aviación sacrifica todo en aras del peso, la cosa más insignificante es estudiada y reformada constantemente para poderle disminuir unos gramos. Consecuencia natural de ello es, que si hay temporal, o lleva uno de esos aparatos, mitad ave y mitad pez, mucho tiempo en el agua, por haber tenido que amerizar, se hundir; y por tanto, malograronse todas las ventajas soñadas con la rapidez. Para subsanar este defecto, en todas las ocasiones procuran los aviadores volar sobre regiones (tanto marítimas como terrestres) que estén frecuentadas; ¡si caen que no permanezcan olvidados! Aquí ese desamparo no tendría nunca lugar, pues con que desde los tres puntos dichos estuviesen al cuidado, ya verían cuando el hidroplano experimentaba una avería, y pocas horas habría de estar sobre las olas, pues un barco o una canoa automóvil rápida, desde Almería, Alborán o Melilla saldría a remolcar el «cacharrado» hidro, cosa que a lo sumo exigiría una hora. Téngase en cuenta que el cable que nos une con Melilla tiene una derivación al islote de Alborán (en otro tiempo contaron los faristas con una estación telegráfica que le permitía no estuviesen comunicados con el resto del mundo. En el año 1918 estuvieron a punto de morir de hambre; si hubieran tenido esta comunicación no habría existido este peligro; es pues, deber de humanidad restablecer esa estación telegráfica) y por tanto, con un telegrama en los dos puertos conocerían inmediatamente el accidente.

¡Eureka! exclamaban gozosos los griegos cuando a un problema le encontraban solución, y ese grito, que a nosotros se ha transmitido como anunciador de victoria, debe ser el que todo almeriense lance cuando se hable de algo referente al problema de la comunicación de España con Melilla. Los antiguos decían que los elementos eran cuatro a saber: agua, tierra, aire y fuego. Hemos visto que los tres primeros nos da a los almerienses el honoroso privilegio y derecho de ser los encargados de establecer la comunicación con Melilla pues sucede también que el fuego se inclina en favor nuestro; si fuera preciso dominar a Melilla desde España, los gigantes cañones «Bertas» sorpresa de la guerra europea, los establecerían en nuestra provincia ya que en Roquetas es donde está el punto español menos distante de Melilla: el fuego puesto al servicio del hombre, como medio destructor, dá su voto por y para Almería. Sobre nuestra ciudad por tanto, debe de asentarse una de las rampas del puente, que de manera ideal tiende sobre las olas cada barco, al ir en busca de la africana plaza.

Hemos hecho todas cuantas hipótesis han sido factibles, y todas nos han dado la supremacía, quizá piense alguno aprovechar nuestra confesión de que Almería es un pueblo grande al lado de Málaga, para decir que allí se cuenta con más elementos que aquí, que aquello tiene vida y esto está muerto etc., al que eso crea, no se esfuerce más, pues, sepa que Málaga nada extraordinario pone para Melilla, la actuación de Málaga solo se reduce a mera intermediaria, y por tanto, ni allí se quedan los soldados heridos o enfermos que evaquen de África, ni de allí salen pertrechos de guerra. Málaga es solo mediadora y esa mediación, esa actuación-puente que hace, le pertenece a Almería por derecho propio, porque así lo quiso la naturaleza y la naturaleza y Dios son una misma cosa ya que El se valió de ella para hacer el mundo y regirlo de la manera tan maravillosa y admirable que lo hace. Es por voluntad divina por lo que resalta nuestra superioridad incontestable; pero téngase entendido que no queremos ni deseamos ser los únicos; Melilla y su zona es importantísima, adquirirá incremento y dará vida a dos líneas, así, pues, si los gobiernos quieren o estiman justo mantenerlas, allá ellos; pero a lo que debemos incluso oponernos, es a que estemos tan olvidados, vejados y expoliados en esta cuestión que nos pertenece por derecho propio.

J. C. B.

DEL DÍA EL SÁBADO DE PASIÓN

Hoy comenzamos por el Santo Evangelio a contar de una manera precisa los días que faltan para que tenga lugar la inmolación del Cordero Pascual. Este sábado es el sexto día antes de la Pascua, según el Cómputo de San Juan.

Jesús está en Betania, en donde se celebra hoy un festín en su honor, en casa de Simón, el leproso. Asisten a él Lázaro, resucitado; Marta, que se ocupa de los quehaceres domésticos, y María Magdalena, a quien el Divino Espíritu hace presentir que la muerte y la sepultura de su amado Maestro está próxima, y prepara el perfume que ha de verter sobre su divina cabeza. Como de ordinario, el Evangelio observa una absoluta y misteriosa reserva sobre la asistencia de María (la Madre de Jesús, pero es imposible poner en duda su concurrencia a este banquete, en el que tomaron también parte los Apóstoles. Mientras sus amigos le rodeaban a Jesús en Betania, a dos millas de Jerusalén, sobre la ciudad deicida se cierne ya un cielo sombrío. Sin embargo, aunque lo ignoran sus discípulos, Jesús debe ir mañana a la ciudad y hacer allí su aparición. El corazón de María está lleno de tristeza. Magdalena, la rubia, tiene abortado su pensamiento en presentimientos dolorosos. Todo anuncia que se aproxima el fatal desenlace.

A pesar de acaecer el día de hoy estos sucesos, la Iglesia reserva este pasaje evangélico para la Misa del próximo lunes. La razón de esta anomalía está en que este día no había Estación en Roma. El Papa se preparaba a la Gran Semana que ha de comenzar mañana, con un día de vacación. Pero si no presidía la Asamblea de los fieles, no dejaba de cumplir ese día dos prescripciones tradicionales que tiene la Iglesia Romana.

En el transcurso del año, el Papa tenía por costumbre enviar todos los domingos una porción del Pan eucarístico a cada uno de los párrocos de la Ciudad Eterna. Esta distribución Eucarística tenía lugar el día de hoy para toda la Semana Santa, seguramente porque las funciones solemnes de este sagrado septenario no permitían efectuarla durante su transcurso. Según antiguos monumentos litúrgicos de Roma, este envío del sagrado Pan se hacía en el Consistorio de Letrán.

La otra práctica del día de hoy consistía en la distribución de una limosna extraordinaria, presidida por el Papa, destinada, por su abundancia, a suplir la ausencia de estos caritativos auxilios que no podían efectuarse en la Semana Santa por estar la Iglesia completamente ocupada en la asistencia a los Divinos Oficios. Los liturgistas de la Edad Media nos muestran, con piadosa complacencia, la relación que existe entre este acto de caridad de los romanos Pontífices, socorriendo en este día personalmente a los pobres, y el rasgo de María Magdalena, ungiendo de perlas los pies del mismo Dios.

Posteriormente, en el siglo XII, se estableció una Estación de este día en la iglesia de San Juan Ante Portam Latineam. Esta antigua Basílica se eleva en el lugar donde el discípulo amado fué, por orden de Dominiciano, sumergido en aceite hirviendo.

DE MARINA LLEGADA DE UN ACORAZADO INGLÉS

En las primeras horas de la mañana de ayer, llegó a nuestras aguas procedente de Alicante, el acorazado inglés «Thunderer», quedando fondeado fuera del puerto.

A poco de llegar, pasaron a bordo el vice-cónsul británico, el segundo comandante de Marina y un oficial de la Corona, cumplimentando al jefe de la dotación.

Posteriormente, se cambiaron los saludos de rigor entre las autoridades de a bordo y las de tierra.

Manda el «Thunderer», el capitán de la Armada Británica Sir Oliver E. Leggett. Desplaza 22.500 toneladas y la fuerza de sus máquinas es de 27.000 H.P. Fué construido en Enero de 1911. Probablemente, permanecerá en nuestras aguas hasta el día 27, que marchará a Gibraltar.

En su ruta por el Mediterráneo tenía señalado el puerto de Málaga, pero suspende esta visita.

El «Thunderer», que es buque-escuela de guardias marinas, lleva a bordo más de cien cadetes de la Escuela naval inglesa.

Dícese que entre ellos figura un príncipe extranjero, alumno también de dicha Escuela naval.

NECROLOGÍA

A la avanzada edad de 94 años, falleció ayer cristianamente en la barriada del Zapillo, donde residía, el respetable señor don Ramón Matienzo y Capilla (q. s. g. h.). Hombre amabilísimo, de excelentes dotes de bondad, se hizo querer de cuantas personas le trataron, entre las que se gran geó generales simpatías.

Entre otros cargos, ocupó el finado los de alcalde de la ciudad y diputado provincial. Fué presidente del Casino. Estaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

A su apenada familia testimoniamos nuestro pésame, y rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

POR TELÉFONO Diario Oficial Madrid, 23-12 noche. El de hoy inserta lo siguiente: Que el destino de jefe de centro o dependencia se haga mediante concurso en cada caso. Constituyendo dos únicas escalas de oficiales y sargentos en el cuerpo de oficinas militares.

POR TELÉFONO DESPUÉS DEL DESASTRE

Jefes y oficiales juzgados

Madrid 23-12 noche. En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto esta mañana la causa seguida contra el comandante Estruch, el capitán González y el teniente Molina.

Estos tres militares pertenecían en Julio del 921 a la brigada Disciplinaria de Melilla.

Estaban acusados de negligencia por no haber acudido en socorro del poblado de Nador cuando se les demandó su auxilio.

En el Consejo de Guerra celebrado en Melilla para juzgar a dichos oficiales, se les absolvió; pero el auditor se mostró disconforme y la causa fué elevada al Supremo.

La Sala la presidió el teniente general Barreiro, actuando de Ponente el señor Bermúdez.

El fiscal pidió para los dos primeros la pena de 6 meses y un día de prisión correccional y para el teniente Molina la absolución.

Informó como defensor el teniente coronel Tuyod, que abogó por la absolución de sus patrocinados, fundándose en que no entraron en Nador por que ya estaba ardiendo completamente.

La sentencia del Supremo

A última hora se ha sabido que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en esta causa, condenando en un año y un día de prisión correccional al comandante Estruch y al capitán González y confirmando la absolución del teniente Molina.

Un acuerdo enérgico

El Consejo Supremo en vista de la repetición con que los Consejos de Guerra que se celebran en Melilla, sentencian en forma contraria a los mas elementales principios de la ley militar, ha acordado dirigir una amonestación al Consejo de oficiales de aquella plaza.

CRONICA LOCAL

Cuando llueve, llueve para todos, pero no a todos nos produce el mismo beneficio. Que se lo pregunten al contratista de las obras del cuartel. Cuatro metros de muro de contención (y eso que era de contención!) le han echado abajo las aguas. Bien de mañana circuló la noticia, y no pocas personas fueron a contemplar el hundimiento.

Después del chaparrón del jueves, que se prolongó hasta la madrugada, el tiempo se mostró inseguro, dominando el nublado y cayendo algunos chubascos todavía.

Esta inseguridad del tiempo, unida al estado lamentabilísimo de nuestras calles, verdaderos barrizales, hizo que en éstas persistiera la desanimación.

Sin embargo, los cultos religiosos en honor a la Santísima Virgen de los Dolores congregaron en los templos numerosos fieles, que se sumaron a la solemnidad del día, preámbulo de la Pasión de Jesús.

El desfile constante de tartas y bandejas y ramilletes, con las consabidas tarjetas de felicitación, fué el testimonio de la celebración de una fiesta señalada: la onomástica de las Lolitas y las Lolitas, en numerosos hogares cristianos.

Rompió la monotonía del puerto, la llegada de un acorazado inglés que fondeó en la bahía, y que permanecerá hasta la semana próxima en nuestras aguas.

Aprobado el presupuesto municipal de ingresos, o lo que es lo mismo, labrada ya la felicidad de los almerienses, la Junta de Asociados comenzó el reparto de dádivas, que suele llevar envueltas el de gastos.

Por la noche, celebró sesión extra la Cámara oficial de Comercio. Ayer marchó al campo el Gobernador civil de la provincia, señor Serrano Ramos.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Angel Navarro López. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos.—Ninguno. Defunciones: Carmen Martínez Fernández, Concepción Villar Fuentes y Juan Roba Andujar.

Matrimonios: Aurelio López Sánchez, con Carmen Sánchez García; Pedro Guerrero Asencio con Encarnación Leiva Moncada; Juan Manzano Soria con María Ramírez Navarro.

Han venido: De Granada, acompañado de su bella hija Esperanza, el Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada, don Antonio Díaz Domínguez, padre político del señor Juez Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de esta Ciudad don Manuel de la Plaza Navarro.

De Madrid, el ingeniero y diputado a Cortes don Francisco J. Cervantes. Del Coto de Santillana, el banquero don Antonio González Egea y el abogado y concejal don Julio Estevan.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen

Las obras del Cuartel

UN HUNDIMIENTO

En la madrugada de ayer, y a causa de la lluvia imperante, ocurrió un hundimiento en las obras que se realizan por contrata en el Cuartel de la Misericordia. Al amanecer fué notado el daño producido por las aguas, y ayer mismo comenzaron los trabajos de reposición del muro derribado.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales. El derribo comprende unos cuatro metros del muro de contención.

Está inmediato este muro a la parte alta del barrio de San Antón, que, como es sabido, domina por su altura las obras.

Según el técnico que nos informa, el muro en cuestión estaba fresco y aun no se había hecho el relleno, de suerte que las vertientes de la parte de San Antón, socabaron pronto la obra, determinando el hundimiento.

El resto de la obra no se ha resentido. Al lugar del suceso acudieron ayer muchas personas, comentando lo ocurrido.

POR TELÉFONO

Regreso del Rey

Madrid, 23-12 noche. Hoy llegó procedente de Cartagena el Monarca, acompañado del ministro de Marina y personalidades de su séquito.

En la estación esperaban el Gobierno en pleno, excepto el presidente del Consejo, que aun se haya delicado, todas las autoridades civiles y militares de la corte y numerosas personalidades y palatinos.

Al paso del convoy regio por los pueblos del trayecto se repitieron las mismas manifestaciones que a la ida, de simpatía hacia el Soberano.

Principalmente en las estaciones de Pacheco Murcia y Alcantarilla donde salieron a saludar al Monarca el pueblo en masa y las autoridades.

En Alcantarilla, el alcalde, de origen republicano, dijo al Rey que se había convencido que lo que más convenía a España era la Monarquía.

Después en nombre de Alcantarilla entregó a don Alfonso varios artísticos ramos de flores para la Reina.

Después de los saludos de rúbrica en la estación del Mediodía, el Monarca y sus ayudantes se dirigieron a Palacio.

Al llegar al Regio Alcázar fué recibido don Alfonso por su augusta familia y jefes palatinos.

A poco llegó el jefe del Gobierno, despachando con el Rey, después de cumplimentarle.

EN LA CATEDRAL

BENDICIÓN DE LAS PALMAS

Mañana, después de Tercia cantada, se hace a las 9 y media la solemne bendición de las Palmas y la procesión de las mismas por los alrededores de la Plaza de la Catedral.

Al regresar al Templo predicará el canónigo Magistral, Dr. Don Francisco Roda, Profesor del Instituto y Escuelas Normales, cantándose a continuación la Misa del día con Diáconos.

En la tarde de este día comienza la ceremonia llamada de los Tendidos, por posturarse en tierra todos los señores Capitulares, al cantarse el himno «Vexilla Regis prodeunt de las Vísperas, ceremonia que se repite en la mañana de los días siguientes, cuando se rezan dichas Horas después de celebrarse la Misa solemne del día.

POR TELÉFONO

LA "GACETA"

Madrid, 23-12 noche. La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Nombrar la comisión para seleccionar al personal docente destinado a las escuelas de Marruecos.

Disponiendo que se señalen con la letra c numerosas partidas del Arancel para la terminación ilícita de la competencia que existe por ocultación del origen de los productos.

Anunciando que Bélgica considere procedentes de Alemania a las mercancías españolas desembarcadas transbordadas o almacenadas en los puertos alemanes.

Disponiendo que no se acuerde en lo sucesivo los nombramientos de ingenieros y ayudantes de ingenieros en prácticas, sino lo solicitan previamente los interesados.

POR TELÉFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 23 12 noche	
Deuda 4 ^o interior	72-10
idem 5 ^o , amortizable	96-90
idem 4 ^o , idem	9-30
Banco de España	588-00
Español de Crédito	152-00
Tabacalera	256-00
Litrus cheque	30-44
Francos cheque	42-5
MARCA	0-00
Dólar	6-48

POR TELÉFONO

Consejo de Ministros

Madrid, 23.-12 n. Esta tarde se celebró Consejo en la Presidencia. El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los reporteros que llevaba expedientes de indulto de Viernes Santo. Le preguntaron si había sido designado el magistrado encargado de depurar las responsabilidades, contestando que había recaído el nombramiento sobre el señor Prats.

El Presidente se limitó a decir que el Consejo terminaría a las 8 y media. El señor Alcalá Zamora manifestó que se habían firmado decretos concediendo mando a un teniente coronel de Carabineros; sobre expedientes de contratación aprobados en Consejos anteriores; sobre concesión de cruces; nombrando jefe del sector de Larache al general Gil Yuste; jefe del cuarto militar del Alto Comisario al general Castro Girona, quien conservará el mando de las fuerzas indígenas; modificando el reglamento de ascensos en el generalato y por último otro fijando reglas para los ascensos en tiempo de paz.

A las 8:30 salió el conde de Romanones diciendo que iba a cenar a la Embajada inglesa. A las 9 salieron los demás ministros. El señor Pedregal, dijo que no hubo tiempo de tratar de la cuestión de los subalternos, pues la mayor parte del Consejo la invirtió en tratar de la cuestión económica, pidiendo a sus compañeros la reducción en los gastos de sus respectivos departamentos. El señor Gasset manifestó que la reunión fue larga como todos los Consejos en que se trata de indultos de pena capital. El señor Chapaprieta facilitó la siguiente

Nota oficial

El Consejo acordó con motivo del Viernes Santo someter a la firma de S. M. varios indultos de pena de muerte.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los trabajos que realiza para la prórroga del presupuesto sobre la base de reducción de gastos.

El Gobierno insistió en la política que ha seguido desde su constitución, para evitar el aumento en los gastos públicos y se propone continuar la reducción a cuyo efecto se ocupa de las prevenciones que establece el articulado de la ley de presupuestos sobre economías en la organización de los servicios.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la comunicación de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, proponiendo al señor Fernandez Prats para depurar las responsabilidades administrativas civiles.

El Consejo aceptó la propuesta acordando que coopere a su labor un oficial mayor del Consejo de Estado, un contador del Tribunal de Cuentas, y un alto funcionario de la Intervención civil.

El ministro de Gracia y Justicia propuso la redacción de un proyecto que reforma las reglas que regulan la provisión de los destinos civiles entre los licenciados del Ejército.

Se despacharon los siguientes expedientes: De Estado: Proponiendo las bases para un convenio postal del Gobierno español en la zona de nuestro protectorado de Marruecos.

Trasladando a Riga el consulado de España en Helsingfor.

De Guerra: Adquisición de fusiles, ametralladoras, material de obuses y auto camiones.

Concurso para arriendo de terrenos para pastos.

Excepción de subasta para construcción de barracones militares.

De Hacienda: Ampliación de un crédito de 70.634 pesetas del capítulo de transportes.

Adquisición de una fábrica de hidrógeno para la acrostación militar.

De Instrucción Pública: Autorizando al ministro para ceder terrenos en la Moncloa con destino a las Facultades de Medicina y Ciencias.

De Fomento: Autorizando a la Traslántica para la prolongación de la línea del Centro de América hasta Valparaiso por el canal de Panamá.

Autorizando el arrendamiento de local para Escuela de Montes en la corte.

Adquisición por gestión directa de un auto tractor para combatir la plaga forestal y de material destinado al muelle de Tarragona.

Ejercicios espirituales para niños

En la Iglesia del Sagrado Corazón, y bajo la dirección del P. José M. Gómez S. J. harán ejercicios los Congregantes de S. Estanislao los días 26, 27 y 28 de Marzo, a las 6 de la tarde, terminando con la Comunión del Jueves Santo.

Se invita a los antiguos Congregantes de S. Estanislao, a todos los estudiantes del Bachillerato y a los alumnos de los colegios particulares, aprovechando las presentes vacaciones.

Se estimula el celo de los padres de familia, de los profesores y directores de la juventud escolar por este bien espiritual y moral del que tan necesitados se encuentran los jóvenes y los niños.

También pueden asistir los padres y los profesores.

Y Dios sobre todo

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del mes actual hace Siefson los siguientes pronósticos: Del 24 al 25, pasará por las Islas Britá-

nicas una depresión, señalándose núcleos de fuerzas en el Cantábrico y en el SO. de la Península. Estos elementos causarán lluvias y alguna tormenta en nuestras regiones, principalmente desde las del O. y N. a las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

Del 26 al 27, se apartarán de nosotros los centros perturbadores referidos, mejorando el tiempo en nuestro territorio.

El miércoles 28, se presentará una depresión en el golfo de Gascuña, produciendo lluvias en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 29, estará en el Mediterráneo superior la depresión de Gascuña que solamente ocasionará algunas lluvias en el NE. con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, actuará en las Islas Británicas una importante depresión acusándose secundariamente en Galicia y en el Mediterráneo superior. Se registrarán lluvias en nuestras regiones particularmente desde las del NO. N. y NE. a las del paralelo Central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Sesión extraordinaria

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Anoche, a las nueve, celebró sesión extraordinaria la Cámara Oficial de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Bustos y con asistencia de los señores Alemán, Jiménez Bueno, Peón, Tonda, Losana, Mateos y S. Roche.

Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de un telegrama del ministro del Trabajo concebido en estos términos:

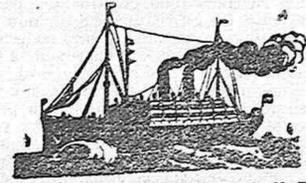
«Comunique comerciantes e industriales que desde 25 Mayo a 15 Junio, se celebrará en la Ciudad de la Plata, Buenos Aires, exposición internacional de muestras y que plazo de inscripción se cerrará en primero Mayo costando arrendamiento 25 pesos moneda nacional metro cuadrado para toda clase de artículos.»

Acordó la Cámara darle publicidad. Se designó a don Gervasio Losana y don Antonio Alemán para que formen parte del Jurado de Estimación.

Acercas de las gestiones que viene practicando la Cámara para el abaratamiento de los transportes marítimos, se acordó llamar a una conferencia a los transportistas para ver de llegar a una inteligencia.

Se despacharon otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ



El correo trasatlántico Catalina saldrá del puerto de Almería el día 24 de Marzo de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español 187'50 " " medio pasaje " " 108'75 " " cuarto pasaje " " "

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22.—Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina Vaje extraordinario del grandioso, rápido y moderno trasatlántico



“Belvedere” que saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo 1923 admitiendo carga y pasajeros para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

ENTERO 427'50 pesetas incluido impuestos MEDIO 225 " " CUARTO 123'75 " " NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto. OTRA.—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería, con la facilidad de poder pagar aquí los billetes de llamada; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para Nápoles y Trieste. Para más informes dirigirse al Representante en España y agente en Almería, M. BERJÓN, Boulevard. 59

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con el más perfecto equipo en buques.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA Y PINCIO PINCIO Saldrá de Almería el 3 de Abril 1923 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

CORDOBA Saldrá de Almería el 13 de Abril de 1923, para Rio de Janeiro, Santo Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA: Un entero 427'50 pesetas incluido impuestos Un medio 225 " " Un cuarto 123'75 " " "

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrados eléctricamente y el trato es impecable.

Para los de tercera clase conluz a la española AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes a sus consignatarios: NIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. MALAGA.

Los presupuestos municipales Continúa la sesión de la Junta de Asociados

Los que asisten A las cuatro y media se reanudó ayer la sesión de la Junta municipal de Asociados, para proseguir la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde, señor Iribarne, y concurrieron los señores Esteban Navarro, Rovira, Burgos Tamarit, Naveros, Martínez Pérez, Martínez García, Muñoz, Peral, Peláez, Pérez Molinero, Bascañana, Salvador Zea, Alonso, Vives, Moreno Nieto, Tuñón, Granados Ruiz, Fernández Aponte, Martínez Sánchez, Roba, Fuentes y Jiménez, concejales.

No concurrieron vocales asociados. Los ingresos Dase cuenta del resumen del presupuesto de ingresos, aprobado el jueves, que importa 1.467.248 pesetas 40 céntimos.

Los gastos A continuación se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda, dejando reducido el presupuesto de gastos, después de consignar los que se consideran indispensables, a 1.500.720,85 pesetas.

El señor Granados Ruiz dice que ese dictamen no lo autoriza la mayoría de la Comisión, por lo que ha debido consignarse nada más que una moción de dos vocales.

PRESUPUESTO DE GASTOS Reducción de plazas

En el capítulo I, artículo 1.º (gastos de personal del Ayuntamiento) se consiguan nuevos haberes para un mecánografo, de plantilla, con 2.000 pesetas anuales, y para un taquígrafo.

El señor Granados Ruiz pide que se amortícen dos plazas, hoy servidas interinamente, en las oficinas, y que se suprima el haber asignado al Cronista de la Ciudad.

El señor Fuentes le contesta que se ha recargado el trabajo en las oficinas y que, hasta ahora, ninguna persona se ha ofrecido para servir gratuitamente el cargo de Cronista.

Rectifica el señor Granados, cuya propuesta se desecha mediante votación nominal. Dase cuenta de un escrito de don José Sánchez Rueda, auxiliar mecánografo, solicitando que se le asigne dicha plaza, dependiente de la alcaldía, con el haber correspondiente. Es desechada la petición.

Como una seda Sin discusión se aprueban los artículos referentes a material, suscripciones (incluida la consignación correspondiente para adquirir la biblioteca del que fue don Francisco Jover), conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento y mobiliario de la misma y gastos electorales.

Se desecha una petición del oficial mayor para que se aumente la dotación de material de quintas.

Para gastos electorales se consiguan 4.000 pesetas, en vez de 2.000, porque en el año económico ha de haber más elecciones que de ordinario.

Los gastos menores y de representación, equipos de maceros y porteros, papel de multas y padrones, que no difieren del año anterior, se aprueban sin discusión.

La Guardia municipal

Se pasa a discutir el capítulo II (Policía de Seguridad).

Desestimase una petición del secretario especial de la alcaldía solicitando aumento de haber.

Para la guardia municipal se consiguan un pequeño aumento.

El señor Peláez pide que se aumenten los gastos de material del inspector, que hoy suman 60 pesetas. Se desecha esta propuesta.

El señor Granados, refiriéndose a los guardias, manifiesta que sería preferible reducir el número de éstos a tenerlos pagados con doce reales diarios.

El presidente de la Comisión de Hacienda, dice que el criterio que domina es el de no introducir aumentos de ninguna clase.

Rectifica el señor Granados Ruiz. Pide que se fije el jornal de los guardias en cuatro pesetas.

Intervienen otros ediles, y se acuerda que el jornal de la guardia municipal siga siendo de tres pesetas.

Para equipo y vestuario de la Guardia municipal se consiguan 3.000 pesetas.

El servicio de incendios

Consignanse para esta obligación mil pesetas! El señor Estevan Gómez manifiesta que el Ayuntamiento acordó consignar como mínimo 10.000 pesetas, y la Junta de Asociados no puede hacer olvido de este menester.

La presidencia confirma que, efectivamente, se están haciendo gestiones para adquirir material, contando con la consignación correspondiente en el presupuesto. Intervienen otros señores, y la Comisión de Hacienda modifica su moción en el sentido de que se fijen 20.000 pesetas.

El artículo 7.º (material de la Alcaldía) se aprueba sin discusión. También se aprueba el de alquileres. Para el Gobierno militar sólo se consiguan tres meses de alquiler, por estar calculada para esa fecha su traslado a un local que satisfará el Estado.

Se desestiman varias peticiones de aumento. Para alumbrado se consiguan, incluso el impuesto del 10 por 100, la misma cantidad que el pasado año.

Se opone el señor Granados al aumento de haber al Inspector de Policía urbana, contestándole el señor Fuentes que en varios presupuestos se aumentó la paga al personal, quedando preterido dicho funcionario. Se trata, pues—dice—de subsanar una omisión. Queda aprobado el aumento de 800 pesetas. (Sale el señor Rovira).

La fiesta del Arbol

El señor Tuñón solicita que se aumente a 1.000 pesetas la consignación de doscientas para la fiesta del Arbol. Se opone el presidente de la Comisión de Hacienda.

Rectifica aquel diciendo que, por escasez de la consignación, se ha quedado este año sin celebrar dicha fiesta.

Se desecha la propuesta del señor Tuñón.

Intervienen después los señores Granados, Alonso, Estevan, Muñoz y Naveros, acordándose suspender la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo acerca de la cantidad que se debe consignar.

Reanudado el acto se consiguan 200 pesetas, no sin que antes se suscite nuevo debate, en el que intervienen los señores Estevan, Muñoz, Alonso y Granados, debate que corta la presidencia.

Sigue la discusión del capítulo III. En el artículo 1.º (Matadero) se crea una plaza de motorista del Matadero, con 3 pesetas de jornal.

Se consiguan gastos de locomoción para los Veterinarios. El artículo 8º (Cementerios) apruébase sin discusión.

Para obras de reforma en el depósito de cadáveres se acuerda consignar 1.330'80 pesetas, según presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

(Entra el señor Fernández Alvarez). El Sr. Estevan Gómez propone que se acumule al sueldo del Sr. Capellán del Cementerio los emolumentos que percibe por quinquenios en una sola partida.

Después de intervenir los señores Martínez García y Granados, el señor Esteban retira su proposición.

Se lee una petición de aumento del conserje del Cementerio, que es desechada. Cobra actualmente 3'80 pesetas de jornal.

También se desestima otra petición de aumento de los sepultureros. Termina la discusión del capítulo III.

A las siete menos cuarto se suspende la sesión para reanudarla esta mañana, a las once.

Se comenzará a discutir el capítulo IV (Instrucción pública).

MUEBLES FERRER Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad»

de sólida construcción POR TELEFONO Alcance Político

Una visita del ministro del Trabajo Madrid, 23-22-noche.

El Sr. Chapaprieta acompañado del subsecretario, Sr. Castro giró esta mañana visita al local que ocupa la Junta del patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero.

El régimen tributario

El diario «El Imparcial» en su fondo de hoy demanda una urgente reforma en el régimen tributario mediante el aumento de la contribución sobre los caudales que no producen.

Alhucemas repuesto

El Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, asistió hoy a su despacho oficial, repuesto de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama.

Anunció que el Consejo de esta tarde sería largo. Manifestó que le había visitado el sargento Vassallo, para cumplimentarle y despedirse de él.

Trato recíproco

El Gobierno de España está dispuesto a aplicar el trato de reciprocidad con Francia, si ésta mantiene su política contra los españoles allí residentes establecidos con industrias o comercios.

El Colegio de Abogados estudia una fórmula de tributación

En el Colegio de Abogados de esta Corte se celebró hoy una reunión para estudiar la ponencia sobre la nueva forma de tributación por los colegiados. Consiste ésta en la fijación de sellos en los autos en una cantidad proporcional a los asuntos de que se trate.

Excusó su asistencia el exministro señor Bergamín, siendo ésta actitud muy comentada por los reunidos. También se presentó un voto de censura contra la Junta, el cual quedó desechado al ponerse a votación. Sin embargo dimitieron sus cargos los señores Sol Garrido y Juaristi Guzmón.

Un artículo de Bergamín

El exministro conservador señor Bergamín ha publicado un artículo señalando la necesidad de implantar un procedimiento abreviado para solventar las diferencias que surgen entre el capital y el trabajo. Considera que la cuestión social no se puede resolver por la violencia sino mediante la aplicación de la ley y con la intervención de los tribunales.

ROGATIVAS EN GÉRGAL

El domingo pasado celebró un acto público de rogativas en Gérgal...

EL CORRESPONSAL

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista de cuatro incidentes de apelación...

Hasta después de Semana Santa no hay señalamientos en la sección primera de esta Audiencia.

Juicios suspendidos

El juicio señalado para ayer en la Sección primera, sobre infidelidad en la custodia de documentos...

Vacantes

Hállanse vacantes las plazas de fiscal municipal de Turre y juez municipal de Berja.

Nuevo escalafón

En la «Gaceta» se publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia fusionando en un solo escalafón todo el personal subalterno de la Subsecretaría...

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito: Juzgado de Vélez Rubio: Doña Natividad Martínez de Galinsoga y Refano con la fundación benéfica «Colegio de San José»...

Cese

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el presidente de la Audiencia provincial de Granada don José Porcel Soler.

NOTICIAS

Distribución de aguas

Don José Ronco Barragán ha presentado un proyecto de distribución de aguas en el puerto de Almería...

Se vende

un motor de gas pobre «CROSLEY» de 21 H. P. Darán razón Minero, 5.

Expropiación forzosa

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos necesarios para ejecutar las obras del trozo primero de la carretera de Nijar a Ventallana.

El nuevo Collar luminoso

es mucho más elegante y de mayor efecto luminoso que los de la temporada anterior. La Ibérica. Paseo del Príncipe, 16.

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Padules y Laroja se hallan de manifiesto los correspondientes repartimientos de urbana para el próximo ejercicio.

Diatermia

Moderna instalación en el Consultorio de la Divina Infantita del Dr. Hernández. Calle de Granada, número 27, Almería.

De Aduanas

Se ha decretado el abandono de cinco cajas con botellas vacías que llegaron a este puerto, procedentes de Hamburgo, en junio de 1922 y que aún no han sido retiradas.

Sombreros de señora

Se acaba de recibir un completo y extenso surtido en modelos de señora y niña para la temporada. Julia Castillo. Zaira, n.º 2.—Almería.

De Tetégrafos

El número de transmisiones efectuadas en la Central de Madrid, con motivo de la festividad de San José, ascendió a 47.000; de ordinario se suelen cursar unas 35.000.

En cuanto al reparto de servicio llegaron los despachos a 8.572, y son unos 3.000, por término medio, los que se reparten diariamente.

Dandy

El mejor papel para fumar, El más higiénico. De venta en todos los estancos.

Extranjero detenido

En la Comisaría de Vigilancia ha sido presentado un súbdito extranjero que se hallaba en el muelle en completo estado de embriaguez.

Deseo

buena pensión en familia distinguida con habitación soleada. Indicaciones en esta Administración.

Frescura ante todo

Tardes pasadas, la joven de 14 años, Matilde García Martínez, se encontraba en la Rambla del Obispo Orberá tendiendo sobre un banco una toquilla de lona, valorada en unas seis u ocho pesetas.

Contra la tuberculosis y la anemia

A no mucha distancia de la tuberculosis halláase la niña que en la primavera de su juventud esté pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga...

Ha llegado

para la temporada, el rico turrón de Jijona y varias clases de dulces, a 6 pesetas kilo. Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza.

Digestión excelente

se consigue tomando Magnesia «ROYL» fosfo-siliciada, porque además de CURAR RADICALMENTE las dolencias de los órganos digestivos, normaliza la función biliar, purifica la sangre y activa la nutrición.

Contribuciones

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de la zona de Pechina que pueden hacer efectivos sus descubiertos en la Administración Ejecutiva establecida en la Puerta de Puchena, n.º 9, de 10 a 1.

Último procedimiento

Las tiendas de comest. venden café de malte en pastillas.

Un robo

Entre las prendas robadas ayer a una señora se encontraba un frasco de Acarol remedio cierto y seguro para la pronta curación de los sabañones y picores de la piel.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Carmen Rubio, esposa de nuestro estimado amigo el doctor don Manuel Hernández Rodríguez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SÁBADO.—«Ayuno con abstinencia de carnes para los que son pobres y no tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Ayuno sin abstinencia de carnes para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.»

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO DE PALMAS.— Santos Quirino, Ireneo, ob. Dulce, mrs.; El Buen Ladrón; Pelagio, ob.; Hermelando, ab.; Baroncio, Desiderio. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Mañana en la Iglesia de Santo Domingo. EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, cantándose después de «Non» la Misa solemne del día y a continuación Visperas.

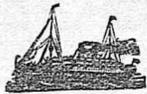
Por la tarde, a las 3 y media, Completas, Salve cantados y Matines y Laudes. CULTOS DE CUARESMA.—En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciéndose a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuaresma, y al final, en la de Santiago, el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Salve cantados. Todos los Viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los martes.

En Santo Domingo habrá plática doctrinal los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes. ARCICOFRADA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana se celebrarán en Santiago los cultos mensuales con Misa de Comunión general, a las 8, haciéndose la Súplica Perpetua durante todo el día, hasta la terminación de los cultos que comienzan a las 5 y media de la tarde con Santo Rosario, ejercicio y Salve y Letanias cantadas y Oración final.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puñal, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MELILLA todos los Lunes y Viernes.

Salidas para ORÁN todos los Vie nes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TÁNGER, LARACHE y SABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, FÉVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, OROÑA, LIJÓN y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO—ALMERÍA con las mismas escalas que de ALMERÍA—BILBAO.

Para más informes, a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Bulevard del Príncipe, 75.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Antonio Soler, de Baza y don Antonio Tortosa, de Granada. Hotel Continental.—Don Manuel Rodríguez, de Totana.

H. Inglés.—Don José Alberola, de Enix y don Rafael Martínez, de Granada.

H. Comercio.—Don Noberio Gutiérrez, de Fijana y don Gregorio Valero, de Pozo Ollán.

“BOLETIN OFICIAL”

El del miércoles, día 21, contiene: Resolución del expediente incoado para cambiar de nombre al anejo de Fondón, que se denominaba Presidio de Andarax.

—Edicto anunciando haberse solicitado por el Ayuntamiento de Oria la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Oria a Daimuz.

—Otro en el que anuncia la toma de posesión de su cargo en Granada el Delegado de Estadística de la Producción y del Trabajo de la región novena.

—Idem anunciando la dimisión de un auxiliar recaudador de la zona de la capital.

—Anuncio de concurso para la adquisición de varios artículos con destino al Parque de Intendencia de la plaza.

—Edictos electorales y requisitorias.

De Instrucción Pública

Han sido incluidos en la lista de aspirantes a las oposiciones para las Cátedras de Física y Química de los Institutos de Baleares y Almería don Vicente Belloch, don Leandro María Silvan López, don Bernardo Pérez Duadas, don David Valle Gil y don Felipe Manzano Sánchez.

Nombramiento

La «Gaceta» del 20 publica el nombramiento de maestro de la Escuela nacional de niños de Benitrafte (Tahal) a favor de don Emilio García Jiménez.

Conferencia

Para el próximo día 23 anuncia la Asociación provincial del Magisterio una conferencia del señor Revenga, que así lo ofreció en su reciente visita a nuestra capital, para recabar de los poderes públicos el mejoramiento de la Escuela y del Maestro.

Nuevo Rector

Indícanse para ocupar el Rectorado de la Universidad de Granada, vacante por fallecimiento del inolvidable don Eloy Sebastián, q. e. p. d., a los catedráticos de la Facultad de Medicina don Víctor Escribano y don Antonio Amor y Rico, y al de Derecho don Guillermo García Valdecasas.

MINERÍA

Minerales y metales

PLATA.—Tuvo fluctuaciones de escaso interés en Londres quedando a 82 11/16 peniques onza al contado y 82 7/16 a plazo.

En la sierra a razón de 130'10 pesetas kilo.

COBRE.—Su cotización vuelve a libras 72-13-9 tonelada al contado y libras 73-5 a plazo; electrolítico a libras 80-10 y libras 80-15.

ESTAÑO.—Su cotización se ha elevado nuevamente de modo notable en Londres cerrando a libras 224-12-16; inglés 224-10. Aun cuando el negocio de este metal no se preste mucho a la especulación y por otra parte, tenga en la actualidad varios sostenes sólidos, los interesados obran con prudencia al considerar con cierta desconfianza el gran movimiento alcista de la cotización.

ZINC.—La tendencia parece un poco más fácil. Dada la dificultad de los negocios en Alemania se va acumulando metal en este país y hay cierta disposición a ofrecerlo en aquel mercado. Queda a libras 36-7-6 y libras 36-5 tonelada.

En la sierra a 20 reales los minerales de blanda de 30 por 100.

PLOMO.—Se ofrece en Londres a libras 29-2-6 tonelada; inglés a libras 30-5. Aun cuando los consumidores no muestran deseos de adquirir a los precios actuales, los

vendedores afirman su actitud. Como consecuencia el mercado se encuentra sostenido y la llegada de abundantes cantidades de metal en estos últimos días no ha afectado a la situación.

En la sierra a 65'50 pesetas la tonelada.

Yacimientos de petróleo

Dice un diario de Málaga: «Una noticia grata para los que se interesan por el engrandecimiento económico de Málaga y su provincia: en lugares de los partidos de Ronda y Gauçin, han sido hallados yacimientos petrolíferos que, según el aprecio de los técnicos, prometen un inmediato floreciente porvenir.»

Según parece, son muchos los puntos en donde, hechas las operaciones preliminares, se ha obtenido la convicción de que debe existir el petróleo en importante cantidad.

Tanto es así, que se habla de afirmar la constitución de una Sociedad que explore esa nueva fuente de riqueza.

Ayer (el 21) solicitaron en el Gobierno civil, pertenencias de esas supuestas minas de petróleo, don Francisco García Ordóñez y don Diego Salcedo Durán.

El primero 117 del término de Ronda, con el nombre «La Comunidad», y el segundo 1.145 con el de «Dolores».

El señor Durán invirtió solo en los derechos de registro 5.000 pesetas, lo que es bastante a coleccionar que esos yacimientos no sean una ilusión».

Registro

Don Felipe Castillo Almansa, vecino de Almería, solicitó ayer la propiedad de un registro minero, con 20 pertenencias de hierro, bajo el título de «San Felipe», número 35.296, en el paraje denominado las «Balsas», del término municipal de Gádor.

Ayuntamiento

Un leproso

La Inspección provincial de Sanidad ha interesado de la Alcaldía la inmediata conducción al Hospital del leproso Melchor Cervantes.

Así lo ordenó el alcalde.

Solicitud

Don Angel Maresca Castañedo ha solicitado permiso para arrendar la casa número 7 de la calle de García Alix, de nueva construcción.

Nombramientos

A propuesta del recaudador del reparto vecinal, han sido nombrados agentes ejecutivos de dicha recaudación don Valeriano de Casas Cuenca, don Andrés González Ortega y don Gabriel Cruz Almagro.

Comisión

Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Beneficencia.

DE HACIENDA

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Pallarés, don Carlos Granados, don Guillermo Cassinello, don José García de Dios y don Ignacio Pino. —Ha sido acordada la rescisión de los contratos de conducción del correo entre Almería a Nijar y Uleila del Campo a Labrin, con pérdida de fianza por los interesados.

—Ha sido designado el Magistrado de la Audiencia don Aurelio Conejo Sola para que forme parte del Jurado de Estimación.

—La Dirección del Tesoro ha dispuesto la devolución de la cantidad ingresada por don José Antonio Tortosa Fernández, en concepto de cuota militar.

—Se ha recibido a informe de la Delegación del expediente de arbitrios extraordinarios de Dalías.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 83.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Es el mejor remedio del mundo

Materials para construcción

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas Ferretería en general

CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.—El más barato Grandes existencias AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

Para evitar la caída del pelo use Loción ROSMARIOL

A. Ramirez Sanchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PRINCIPE, 45

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS

ORINA, JUGO GÁSTRICO

Y DEMÁS PRODUCTOS

PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA,

URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10. ALMERIA

Quiere usted estrenar sus MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS Y BRILLANTES

Use "RAY"

VENTA EN ALMERIA

Droguería LA UNIVERSAL

RICARDOS 3 Y CORREDE OFICIALIA 2

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

Conde Ofalia 20, principal

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la

Infancia.

Horas de consulta de tres a cinco

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

CONSULTORIO DE LA

Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGIA

Especialista en PARTOS y enferme-

dades de la MATRIZ. RAYOS X. ELEC-

TROTHERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

Boulevard del Príncipe, 78.—Principal

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VIAS URINARIAS Y SIFILIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

H. Inglés

Anúnciese en

“LA INDEPENDENCIA”



AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

PERFUMERIA del Instituto Español de Sevilla
Laboratorio Químico Farmacéutico. Director don Juan M. Moreno Rodríguez

COLONIA ESTILO	INGLÉS	35 GRADOS ALCOHOL	PTAS. 2 LITRO
>	ALEMANA	50	> 3
>	RUSA	65	> 4
>	MARIA FARINA	75	> 6
>	AMBARADA	75	> 5
RON QUINA	CRUSELLAS	35	> 2
>	50	>	> 3

Esencia concentración Triple para el pañuelo a una peseta la onza
EN LOS PERFUMES ACACIA, ROSA, VIOLETA, JAZMIN, FLORES DE VALENCIA, HELIOTROPO, TEBOL, HENO, LILAS, CHIPRE, POMPEIA

DEPÓSITO EN ALMERIA
Perfumería "Venus" Puerta de Purchena, 4

ASTRA

Perfumes internacionales por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUÉBELOS USTED

Colonia francesa	32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id.	48 id.	4'80 "
Id.	62 id.	6'40 "
Rhm Quina	30 id.	2'30 "
Id.	45 id.	4'00 "
Extractos para pañuelo triple concentración		25'00 "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos		0'65 "
Extractos de pañuelos máximo concentración		110'00 "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos		2'75 "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Purchena)
Representante para Almería y su provincia
ANDRÉS APARICIO



COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correo Españoles

Para New York, Habana y Veracruz, en escala en Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 27 de Marzo en magnífico y rápido vapor

Antonio López

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de Barcelona, S. de B. S. de B.

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98,99 0/10

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

Symington Hermanos y Comp.

FABRICA DE ESPARTO

Calle Abellán, núm. 1

ALMERIA

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE

FABRICA EN ESPAÑA

ES LA DE

SANTOS GÓMEZ

Pedir muestras y precios

A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ
Granada 26.-Almería

NUEVA LUZ

MODERNA PRACTICA



Suntuosa DECORATIVA

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR
ADOLFO HIELSCHER SA
MADRID
GRAN VÍA DE SAN AGUSTÍN 7
BARCELONA
MALLORCA 12 Y GRAVINA 8

¡NADIE DEBE IGNORARLO!
CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depositario: Vivas Pérez.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o repartido del periódico, para corregirlas inmediatamente.

Digestivo completo

(Salos estomacales)

DE

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos fermentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor
Paseo del Príncipe 9
ALMERIA

Enfermos de la piel

La pomada

Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Agustín, 6. Jáb.)

Cura en muy pocas horas radicalmente: Erupciones, Herpes, Erupciones de los niños, Escaldaduras, Fiebre, Picaduras, Granos, Escoldos, Glatas, Sabeñones, quemaduras de cualquier grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Usela usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Botellas de 2, 25, 50 y 100 pesetas. Depósito en Almería. Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

CALLICIDA PIZA

Estipa maravillosamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No mancha. Los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 378.

Dirección telegráfica: AREUGON

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, cincuenta céntimos

Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UN GUETO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídelo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO. P. Alfonso, 4. Madrid.

FUMADORES !HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura la afección de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico y la fumadura, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Tiendas, 15 y 16 ZARA, 2.-Almería